

## GUÍA DOCENTE

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Grado:</b>	<b>Administración y Dirección de Empresas</b>
<b>Doble Grado:</b>	
<b>Asignatura:</b>	<b>GOBIERNO CORPORATIVO Y ÉTICA EMPRESARIAL</b>
<b>Módulo:</b>	<b>VII: Organización de Empresas</b>
<b>Departamento:</b>	<b>Organización de Empresas y Marketing</b>
<b>Semestre:</b>	<b>Segundo Semestre</b>
<b>Créditos totales:</b>	<b>6</b>
<b>Curso:</b>	<b>3º-4º</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Optativa</b>
<b>Lengua de impartición:</b>	<b>Español</b>

<b>Modelo de docencia:</b>	<b>C1</b>	
<b>a. Enseñanzas Básicas (EB):</b>		<b>50%</b>
<b>b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):</b>		<b>50%</b>
<b>c. Actividades Dirigidas (AD):</b>		



## GUÍA DOCENTE

### 2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura: Rafael Morales Sánchez

### **3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO**

#### **3.1. Descripción de los objetivos**

- Conocer el concepto de Gobierno Corporativo y las prácticas de buen gobierno de la empresa a través del funcionamiento de sus Consejos de Administración.
- Profundizar en el concepto de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) analizando su solapamiento con otros aspectos como la ética en los negocios, comunicación y marketing o la acción social de la empresa.
- Ser capaz de valorar la actuación de la empresa no sólo en base a sus resultados económicos sino teniendo en cuenta su impacto en la sociedad y en el entorno a través de una gestión integral de las relaciones con los grupos de interés y la resolución de dilemas éticos.
- Ser capaz de identificar problemas relacionados con la ética y la relación empresa - sociedad y entender su impacto en las organizaciones empresariales.
- Ser capaz de comprender los principios éticos e identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales de decisiones en distintos escenarios.
- Ser capaz de actuar sobre la base de un razonamiento ético y responsabilidad social, valorando el compromiso con el entorno y respeto por los derechos humanos.
- Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes en situaciones empresariales para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social y ética.

#### **3.2. Aportaciones al plan formativo**

La primera parte explora la teoría y la práctica de Gobierno Corporativo (Teoría de Agencia, Teoría de los Costes de Transacción, Teoría de los stakeholders, Teoría de la dependencia de recursos), incluyendo temas como la estructura y funcionamiento de la Junta Directiva, la actividad de los accionistas y la remuneración de los ejecutivos. Esta parte enlaza con los contenidos desarrollados en asignaturas anteriores donde se analizan las principales teorías de la organización, la estructura de la empresa, el diseño organizacional, los sistemas de poder y la toma de decisiones en la empresa.

La segunda parte trata de Gobierno Corporativo y ética, ética empresarial, códigos de ética, y ética profesional. Todos estos contenidos se incardinan tanto en las cuestiones relacionadas con los diseños organizacionales como con los contenidos tratados en las asignatura de Recursos Humanos, sin embargo su aportación se refiere a la incorporación de criterios éticos (y no exclusivamente económicos) en los sistemas de gestión y en la toma de decisiones empresariales.

La tercera parte presenta el tema de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como

## GUÍA DOCENTE

una nueva aproximación a la actividad empresarial. La creciente importancia de los aspectos social y ambiental a los ojos de los stakeholders (grupos implicados) anima a las empresas a desarrollar un enfoque más sensible y proactivo. El predominio de la Corporación en la economía moderna ha traído enormes desafíos para los consejos de administración, encargados de supervisar los asuntos de la Corporación. De esta forma la consideración de la Responsabilidad Social Corporativa enlaza y desarrolla los contenidos sobre el carácter sistémico de las organizaciones, su relación con el entorno y la configuración de las estrategias empresariales presentados en asignaturas como Dirección Estratégica o Procesos de Dirección.

### **3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos**

Ninguno.

## **4. COMPETENCIAS**

### **4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura**

Competencias Generales:

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Instrumentales:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Comunicación oral y escrita en castellano.
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
- Capacidad para la resolución de problemas.
- Capacidad para tomar decisiones

Personales:

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Habilidad en las relaciones personales.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Compromiso ético en el trabajo.

Competencias sistémicas:

- Actuar de acuerdo con criterios de responsabilidad social, principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
- Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales.
- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- Motivación por la calidad.

Competencias específicas:

Comprender y aplicar las prácticas de buen gobierno, la responsabilidad social corporativa y la ética de los negocios.

## GUÍA DOCENTE

### 4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- Conocer las funciones de los administradores: tomar decisiones, planificar, organizar, dirigir y controlar.
- Comprender el papel de los consejos de administración y de la ética empresarial.

### 4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Demostrar un conocimiento de todas las áreas de Gobierno Corporativo.
- Entender el alcance de Gobierno Corporativo, las cuestiones a las que se refiere, y cómo estas cuestiones se relacionan entre sí.
- Conocer la composición de la junta, la remuneración de los directores y altos ejecutivos, las auditorías y las relaciones con los accionistas y otras partes interesadas.
- Entender la aplicación de las mejores prácticas en la gestión de los asuntos públicos: voluntaria y obligatoria, los problemas de gestión de las empresas que operan a escala mundial y los grupos empresariales, y los problemas de gobernabilidad en el sector público.
- Valorar la actuación de la empresa en base a sus resultados económicos, medioambientales y sociales
- Adquirir unos principios y pautas morales y éticas, tanto de actuación como de pensamiento que sean aplicables al entorno empresarial
- Entender la dirección de empresas como una forma de gestión de relaciones con todos aquellos grupos de interés que se ven afectados por sus decisiones e influyen en la consecución de los objetivos de la empresa
- Analizar racionalmente los dilemas empresariales éticos, en los que se presentan situaciones de compensación entre la creación de valor económico y ciertos valores éticos, con el fin de encontrar una solución adecuada
- Conocer qué es la responsabilidad social empresarial y saber cómo administrarla convenientemente
- Actuar sobre la base del razonamiento ético
- Identificar problemas relacionados con la ética y la cultura y entender su impacto en las organizaciones empresariales.

## GUÍA DOCENTE

### 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

#### PARTE 1. GOBIERNO CORPORATIVO

##### Capítulo 1. Definiendo el Gobierno Corporativo

Introducción

¿Qué es el Gobierno Corporativo?

Marcos Teóricos:

- Teoría de Agencia
- Teoría de los Costes de Transacción
- Teoría de la dependencia de los recursos
- Teoría de los Stakeholders

La evolución del concepto de Gobierno Corporativo

##### Capítulo 2. La función del Consejo de Administración en el Gobierno Corporativo

Introducción: mejorar la eficacia del Consejo

La estructura del Consejo

Separando las funciones del Presidente y del Director Ejecutivo

El papel de los directivos no ejecutivos en el Gobierno Corporativo

Remuneración

Otros factores que contribuyen a la efectividad del Consejo de Administración

La ética en los Consejos de Administración

##### Capítulo 3. Inversores institucionales y transparencia

Introducción

Inversores institucionales

La votación de los inversores institucionales

Compromiso del inversor institucional y poder

Transparencia y Gobierno Corporativo

Transparencia Corporativa y remuneración de los directivos

Transparencia Corporativa y directivos no ejecutivos

El papel del control interno y las auditorías en la efectividad del Gobierno Corporativo

#### PARTE 2. ÉTICA EMPRESARIAL

##### Capítulo 4. Ética en el mundo de las organizaciones

Introducción:

- Qué se entiende por ética
- Lo que no es ética en las organizaciones
- Por qué estudiar ética en las organizaciones

Teorías éticas:

## GUÍA DOCENTE

- Utilitarismo
- Deontologismo
- Teoría de la virtud
- Teorías mixtas
- Integración de las teorías éticas

Ética y trabajo en la organización

Ética y trabajo en la dirección

Ética y trabajo en los niveles intermedios

### Capítulo 5. La calidad ética en las organizaciones

Los fines de las organizaciones con calidad ética

Algunos medios para lograr una organización de calidad ética

La confianza y el compromiso en las organizaciones con calidad ética

## PARTE 3. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

### Capítulo 6. Ética y Responsabilidad Social

¿De qué es responsable la organización?

¿Ante quién es responsable la organización?

Enfoques de actuación social ética

Instrumentos de gestión para una actuación social ética

La actuación social ética: integridad, reputación y confianza

## GUÍA DOCENTE

### 6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

La catalogación de la asignatura como C1 refleja la proporción de Enseñanzas Básicas (50%) y Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (50%):

1. Las Enseñanzas Básicas estarán orientadas principalmente a que el estudiante adquiera las competencias específicas del módulo y las competencias instrumentales.
2. Mediante las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo se reforzarán tanto las competencias específicas como las competencias instrumentales, mediante la aplicación de los conocimientos y técnicas adquiridos para la resolución de problemas, situaciones y casos prácticos. Para ello, se entregarán a los estudiantes algunos casos de estudio para ayudarles a aprender la teoría a través de aplicaciones prácticas. El alumnado debe venir preparado a clase para debatir temas relacionados con el Gobierno Corporativo, la ética dentro de la empresa, los comportamientos éticos de las organizaciones, las estrategias de RSC de las empresas y los dilemas éticos a los que se puede enfrentar un trabajador en su lugar de trabajo.

Participación en clase: la obligación de los alumnos y alumnas en este curso es la de preparar la discusión en la clase a través de una atenta lectura y análisis del material entregado antes de cada clase. Las lecturas y discusiones de casos son una parte esencial del curso.

## GUÍA DOCENTE

### 7. EVALUACIÓN

#### Método de evaluación:

El curso será evaluado por un examen escrito que representará el 50% de la nota final y requerirá la discusión de aspectos teóricos y prácticos de la asignatura.

Partes del examen escrito:

Preguntas de opción múltiple (50%): estas preguntas tendrán 3 posibles respuestas para elegir. Hay sólo una respuesta correcta por pregunta. Tres respuestas incorrectas cancelan una correcta. Los alumnos deben aprobar esta parte del examen para que el resto de su examen pueda corregirse.

Preguntas basadas en la teoría (50%): estas preguntas se basará en las notas y textos de lectura obligatoria y las explicaciones dadas en clase por el profesor.

Las actividades realizadas en grupo o individualmente en las sesiones EPD, representarán el 40% de la nota final.

Además, se hará una presentación por grupos al resto de los estudiantes. Cada grupo seleccionará una empresa para estudiar durante el curso. Al final del semestre el grupo preparará una presentación de 30 minutos sobre la empresa elegida, donde tratará los contenidos teóricos de la asignatura aplicados a dicha empresa.

La participación activa durante la clase representará el 10% restante de la nota final.

En cualquier caso, la puntuación que los estudiantes consigan en los seminarios se guardará en todas las convocatorias finales propias de cada curso, de forma que el alumno que no asista a los seminarios o no realice las actividades en ellos programadas durante el curso, será evaluado sobre un 50%, y no podrá obtener el restante 50% por ningún otro sistema.

#### Movilidad:

Los alumnos beneficiarios de alguno de los distintos programas oficiales de movilidad estudiantil (Sócrates-Erasmus, SICUE-Séneca, Atlanticus...) que cursen la Asignatura fuera de sus contratos de estudios de movilidad, podrán recuperar, de cara a la calificación final, el porcentaje relativo al bloque de evaluación continua previsto mediante la realización de alguna prueba adicional al examen final de la Asignatura. Los alumnos que se encuentren en esta situación deberán comunicárselo por escrito al profesorado de la Asignatura antes del 30 abril. El incumplimiento de este plazo deberá venir avalado por el correspondiente Coordinador Académico de su contrato de movilidad.

Nota: Título II. Capítulo I. Artículo 14.2 y 14.3 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): “En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa



## GUÍA DOCENTE

de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica.

Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador”.

## **8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

- JF Solomon (2010) Corporate Governance and Accountability 3rd John Wiley Inc.
- Guillén Parra, M. (2006). Etica en las organizaciones: Construyendo confianza. Pearson Prentice Hall.
- Fontrodona, J., M. Guillén and A. Rodríguez: 2010, La Ética de la empresa en la encrucijada (EUNSA, Navarra).
- Buchholtz, A.K. y Carroll, A.B. (2012): Business and society: Ethics and stakeholder management. South-Western Cengage Learning. Canadá. 8ª ed. Edición internacional.
- Crane, A. y Matten, D. (2010): Business ethics: Managing Corporate Citizenship and Sustainability in the Age of Globalization. Oxford University Press. Oxford. 3ª ed.